

ETAPAS EVOLUTIVAS DEL COMERCIO

Los diferentes bienes y valores que en la historia se han dado a cambio de una satisfacción dan a su vez nombre a las distintas etapas del comercio, que se clasifican así:

Trueque

Durante esta etapa, el tráfico comercial se distingue por la necesidad imperiosa de un sujeto –al que le sobran algunos bienes que produjo, por no haberlos consumido todos– de un bien producido por otro, que también posee productos excedentes e, incidentalmente, requiere los que a aquel le sobran. Si hay excedentes de producción en ambos sujetos y cada uno muestra necesidad de lo que al otro le sobra, el trueque se produce de manera espontánea al adquirir, uno y otro, el papel de comerciante y consumidor, sin que medien factores modificativos de su ánimo, como el de lucro o de riqueza, en virtud de que no hay otro remedio que la entrega y la recepción simultáneas.

Transacciones no Monetarias

Esta etapa del comercio nació como una consecuencia obligada del problema de insatisfacción referido. La solución consistió en el surgimiento de los bienes denominados bienes con valor común, es decir, que representan el mismo valor o la misma utilidad para todos.

En la época a que nos referimos no existían monedas, y los bienes con valor común, que representan lo mismo, eran los que, además de no ser perecederos, eran fáciles de almacenar, medir y transportar, como los metales, las piedras preciosas o los bienes de utilidad inmediata, por ejemplo, animales, esclavos o herramientas de trabajo.

Transacciones Monetarias

Esta etapa fue una consecuencia inmediata de la anterior. Algunos valores comunes, entre los que destacaban los metales –debido a sus propiedades de resistencia, belleza, facilidad de transporte y de almacenamiento–, se convirtieron espontáneamente en el elemento de intercambio por excelencia, a tal extremo que se transformaron en mercancías de cambio; es decir, en bienes cuya principal utilidad era adquirir más bienes. La función del metal fue, entonces, permitir la compra. El éxito de esta funcionalidad consistió en que los metales sirvieron para fijar el precio de las cosas. Esta extraordinaria utilidad puede apreciarse si se intenta fijar el precio de algo sin utilizar una unidad monetaria. La función de los metales era la siguiente:

- Bienes destinados exclusivamente para ser cambiados por otros.
- Medidas de cambio, utilizadas para saber cuánto valía cada cosa.
- Sistema irrefutable de conservación del valor, sin importar el tiempo ni el espacio.

Crédito

Una vez más la evolución dialéctica constituye el origen inmediato de esta nueva etapa del comercio, cuya característica más significativa consiste en que, a diferencia de las tres primeras, en las que el intercambio lo realizan comprador y vendedor de manera simultánea en el mismo espacio, en esta el intercambio se realiza en dos momentos: en el primero, el vendedor entrega la cosa y en el segundo, siempre posterior, el comprador entrega su precio; es un intercambio realizado a plazo.

Concepto de Crédito y Relación con el Derecho Cambiario

El crédito es una operación financiera en la que se pone a nuestra disposición una cantidad de dinero hasta un límite especificado y durante un periodo de tiempo determinado.

El derecho cambiario es el conjunto de normas que establecen los requisitos generales y particulares que deben contener los títulos de crédito, así como su aplicación y alcances en las diversas operaciones mercantiles.

Referencia:

Dávalos, F. (2015). Títulos y Operaciones de Crédito. Análisis teórico práctico de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. Oxford. México.